







_		710,001,746	scores maker present														
Dependencia / Entidad	Nombre de la regulación	Ámbito de aplicación	Tipo de ordenamiento jurídico	Fecha de expedición	Fecha de última actualizaci o reforma	in ¿La regulación tiene vigencia definida?	Orden de gobierno que la emite (Federal, Estatal o Municipal)	Autoridad o Autoridades que la emiten	Autoridad o Autoridades que la aplican	hdice de la regulación	Objeto de la regulación	Materia o Sectores y Sujetos Obligados	¿La regulación está asociada a una actividad económica? Si la respuesta es afirmativa, mencionar el sector o actividad económica de sujetos regulados.	Regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación	Trámbes o Servicios relacionados con la regulación	Identificación de fundamentos jurídicos para la realización de inspecciones, verificación y visitas domiciliarias	Enlace oficial de la regulación
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla	Ley Del Instituto De Seguridad Y Servicios Sociales De Los Trabajadores Al Servicio De Los Poderes Del Estado De Puebla.	Estatal	Ley	19/12/2003	18/11/2014	No	Estatal	Gobiemo del Estado de Puebla, Secretaria de Gobernacion.	ISSSTEP, Secretaria de Salut, Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal	IRBAD PRIMINE De las Disposiciones Generales Capitulo Unico Tinulo Segundo Capitulo II De sus objetivos y funcione Capitulo II De sus objetivos y funcione Capitulo II De su pobierno y administratión Capitulo II De su patrimonio Capitulo II De las cuotas y Secondociones Secondocione	La presente Ley es de orden público e interés general y tiene por digitir de cistablicimiento de un régimen de seguridad social que garantice el desecho a la salat, la astrecia tambigadore, ballatios, persolacados de las funciones Públicas y sus beneficiarios.	Materia Administrativa, Sector Püblico	No	Reglamento interior del ISSSTEP. Reglamento Del Recurso De Recorsidoración Del Estado De Puebla.	No aplica	No aplica	https://transparencia.puebla.gob.meldoculoque 20411884 - (1886) 1912 - Indexes at 469509172 77007-48800016.got 9
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Servicios Sociales de los Los Poderes del Estado de Puebla	Ley Estatul De Salud	Estanal	Lay	1511/1994	04/11/2021	No.	Estatul	Social Salud Social Salud Describ habiterte	Secretaria de Salet. Dependencias y Endedese de la Administración Pública Estates	DISPOSICIONES GENERALES En mater GENERALES EN mater GENERALES EN mater SISTEMA ESTATAL DI SISTEMA ESTATAL DI SISTEMA ESTATAL DI COMPETENCIAS: En materia de salbridi contentia d	A	Sector Salud Sector Salud Devector habiente	No.	Ley del ISSSTEP 1811/2014 Regionerio del ISSSTEP 05/03/2008	Urganolas	No spica	Step Programmers and the act machine where some 1968 of the state of solds Prince of the state of solds Prince of the state of the stat
Instituto de Segundad y Servicios Biosales de los Tratasplacinos al Servicio de tra Protesso de Servicio de tra Protesso de Servicio de Servicio de Puede Servicio de Servicio	Ley De Educación Del Estado De Puebla	Estated	Ley	31/03/2000	18/05/2020	Мо	Existal	Gobiemo del Estado de Puesta Secretaria do Gobiernadori	Dependencia y Entidades de la Administración Pública Estatel	ITTULO PRIMERO DEI momento a la educación CAPTULO I Desposicione CAPTULO I Del Captulo	Esta Ley es de observancio general en el Estado de Paulib y regal la edicacción que regulario el Estado, los Municipios, anti- guardos en la companio de la companio de particularios, con aduticación o con reconomiente de subse cinida de estados públicos e visterios sobre de coder público e visterio social.	Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal	No	Ley de Educación Inicial del Estado Liber y Sicherano de Processor de Conseguir y mantena corceja y mantena suspensión, como para suspensión, redro de Reconciomento de Valdaz Clincial de Estudios de Educación Inicial	No aptica	No aptica	top Prompowers puells got michochelure corne Workstein einterkoliteinkonnerie albeitzein auf
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla	Ley Orgánica De La Administración Pública Del Estado De Puebla.	Estabal	Ley	31/07/2019	12/12/2019	No	Estatal	Gobiemo del Estado de Puebla, Secretaría de Gobernacion.		CAPÍTULO II	Establecer las bases de la organización y el funcionamiento de la Administración Pública Estatal, Centralizada y Paraestatal	Materia Admristrativa, Sector Público, Dependencias y Erridades de la Admristración Pública del Estado.	No	No aplica	No aplica	No aplica	https://kansparencia.pushia.gob.mukioosladur tos/1384-1656639434-ba8545a16abdba1775a 0859aaa1956cf.pdf
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla	Ley De Entidades Paraestatales Del Estado De Puebla.	Estatal	Ley	19/12/2003	27/07/2018	No	Estatal	Gobierno del Estado de Puebla, Secretaría de Gobernacion.	Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal	Capitulo I Disposiciones Generales Capitulo II De Los Organismos Públicos Descentralizados Capitulo III De Las Empresas De Participación Estatal Mayoritaria	Regular la creación, integración, organización, funcionamiento, registro, control, evaluación, fusión, transferencia, supresión, fujidación y disolución de las Entidades Pamestatales de la Administración Pública Estatal.	Materia Admristrativa, Sector Público, Dependencias y Erridades de la Admiristración Pública del Estado.	No	No aplica	No aplica	No aplica	https://hransparencia.puebla.gob.mx/docs/adjun- tos/1384_1638638665_sd8e2a0790037e8466 80749699ead59b.pdf
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla	Ley De Los Trabajadores Al Servicio Del Estado	Estatal	Lay	18/11/1966	16/07/2019	No	Estatal	Gobiemo del Estado de Puebla, Secretaria de Gobernacion.	Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal	CAPITULO UNICO DISPOSICIONES GENERALES TÍTULO SEGUNDO CAPÍTULO PRIMERO DE LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES CAPÍTULO SEGUNDO DE LAS HORAS DE TRABAJ	La presente ley de de observancia general nara los Thateres y Trabajdores de las Depondencias de los Poderes Legislativos, Ejecutivo y Judicial del Estado, para los de los Organismos Descontralizados creados por la Legislatura de la Erididad, que tengan a su cargo la prestación de servicios públicos. Los derechos, permogalivas, artibuciones, obligaciones y responsabilidades previstas por esta Ley para el Estado y sus por esta Ley para el Estado y sus	Materia Administrativa, Sector Público, Dependencias y Erridades de la Administración Pública del Estado.	No	No aplica	No aptica	No apilos	https://krareparencia.puebla.gob.mx/doculadjun tos/1384-15/86492986-1e2e8074498ef01134f0 882b7264f648.pdf
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla	Ley De Responsabilidades De Los Servidores Públicos Del Estado De Puebla.	Estatal	Lay	29/06/1984	16/07/2019	No	Estatal	Gobiemo del Estado de Puebla,Secretaria de Gobernación, Secretaria de la Contraloría, hoy Función Pública del Estado de Puebla	Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal	TÍTULO PRIMERO CAPÍTULO ÚNICO	trabilibidoses, se entenderán establicacións. Determinar las obligacines y responsabilidades de los servidores públicos del Estado y de los Municipios.		No	No aplica	No aplica	No aplica	https://transparencia.puebla.gob.mvidocs/adjuntos/1384_1638641106_4614164375541075cs7_ e549tbeef00df.pdf
Instituto de Segundar y Servicos Sociales de los Trabajorios el Bervico de Trabajorios el Bervico de los Procesos de Estado de Paul Se de Carlo de Car	Ley De Adquisticiones. Automotive Y Services De Security V Municipal.	Estatal	Ley	22/08/2021	15/07/2021	No	ESTATAL	Gobierno del Estado de Cobierno del Control del Cobierno del Cobierno del Cobierno del Finanzia	Dependencias y Erridudes de la Administración Pública Estatal	PRELIMINARES CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES CAPÍTULO II SECCIÓN DOS EXCEPCIONES AL BROCEDIMIENTO DE			No	Ley de Ingresco del Estado de Puebla para el Ejeccióo Ley de Egresco del Estado del Puebla para el ejercióo del Puebla para el ejercióo faceal 2021	No aptra	No aptica	150 //hansawana putih poh mobioshdari natti 15041445 //Theori Nobel Mass California I ad









	<2000000	Hazer hist	torio, Hacerfuturo.	Catanna										de i dei			
Dependencia / Entidad	Nombre de la regulación	Âmbito de aplicación	Tipo de ordenamiento jurídico	Fecha de expedición	Fecha de última actualizaci o reforma	ón ¿La regulación tiene vigencia definida?	Orden de gobierno que la emite (Federal, Estatal o Municipal)	Autoridad o Autoridades que la emiten	Autoridad o Autoridades que la aplican	Indice de la regulación	Objeto de la regulación	Materia o Sectores y Sujetos Obligados	¿La regulación está asociada a una actividad económica? Si la respuesta es afirmativa mencionar el sector o actividad económica de sujetos regulados.	Regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación	Trámites o Servicios relacionados con la regulación	Identificación de fundamentos jurídicos para la realización de inspecciones, verificación y visitas domiciliarias	Enlace oficial de la regulación
Institute de Seppridad y Servicios Seculais de los Transplactiones al Servicio de los Podementos de Podementos de Servicio de Podementos de Servicio de Podementos de Servicio de Podementos de Servicio de Servicio de Servicio de Servicio de Servicio de Servicio de Servicio de Servicio de Servicio de Servicio de Servicio de Servicio de Servicio de Servic	Lay Da Closs Privides Y Services Relationseles Cos La Misras Para El Estado De Putdás.	Estated	Ley	01/04/2003	22/09/2021	No	Estatul	Goleeno del Estado de Pueda Secretaria de Goldenadori.	Dependencias y Endidades de la Administración Públic Estatas	LAPTILLUI II INSPECIALIST II I	La presente Ley es de ordos público y les- bor dejulor regular las acciones telanose a la primeración, programación, prespunetación, gentic, contrastación, geneción, vesilación, supervisión y control de las obras públicas, sel como de los servicios residentes de control como de los servicios residentes de control en entidades de la Administración Pública Estada y Municipal.		No	No aptica	No apica	No aptica	ttp://merceannois.puella.go/i mickochilded corres (Sodrico) <u>wickochilded (Sodrico)</u> <u>Elizabethili.ad</u>
Instituto de Seguridad y Servicios Socialas de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla	Ley De Planeación Para El Desarrollo Del Estado De Puebla.	No aplican para los departamentos adscritos a la Subdirección General de Finanzas y Administración	Ley	31/12/1983	14/01/2020			Gobiemo del Estado de Puebla, Secretaría de Gobernación y Planeación y Finanzas	Dependencias y Entidades de la Administración Público Estatal	1	Definir la integración y funcionamiento del Sistema Estatal de Planeación Democrática, a fin de contar con los elementos necesarios para efectuar el proceso de planeación que conduzca el actuar gubernamental	Materia Administrativa, Sector Público, Dependencias y Erridades de la Administración Pública del Estado y Municipal.	-		Definir la Integración y funcionamiento del Sistema Estatal de Planeación Democrática, a fin de contar con los elementos necesarios para efectura el proceso de planeación que conduzca el actuar gubernamental	No aplica	
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Transplactores de Servicio de los Portugues de Servicio de los Portugues de Servicio de Puebla servicio de	Ley De Coordinadón Henceder (a la constanción De Tuesta V de Mantepass	No aplican para les departamentos adestros e la Bubderocción General de Privanzas y Administración	Ley	20/03/2029	31/08/2017			Goberno del Estado de Puede Scionales de Gobernados	Dependencias y Entidades de la Administración Públic Estado		AFFICIALO 1 La present by or 40 closes AMPICIALO 1 La present by or 40 closes AMPICIALO 1 La present by the propose of a feature of the present by the propose of the feature beardeding of the present by the propose of the present by the present b	Materia Administrativa, Sector Público, Dependencias y Endidades de lla Administración Pública del Estado y Municipal.			ANT/ICLD / La presente fur y et o cince politico del colorio de	No aptica	
Institute de Seguridad y Servicios Sociales de los Transpilotos al Servicio de los Proteines de Control de los Proteines de Control de Puesta de Control de Puesta de Control de Control de Puesta de Control de Control de	Lay be Piculatedos Squarer Y Rendolo De Cuertas Pea El Esado De Puebla	Estatal	Ley	68/09/2010	02/11/2000	No	Estatal	Golerno del Estado de Pueda, Secretaria de Goldenestan.	Dependencias y Enfidades de la Administración Públic Estates	LET DE RESOLUCIONE DE L'ESTA DE L'ES	Articulo 1 La presente Lay es de orden público y da stratés social, fixes por objeto regular la da la presenta por los articulos 13 y 14 de la da la presenta por los articulos 13 y 14 de la Constitución Pública del Estado Libre y Sobrearo de Prutità.	Dependencias y Endades de la Administración Pública Estatal	No	No aptica	No aptica	No aplica	tte Americanincia custila poli molicici indice contra 150401465 trabalistico estima minimiselle Loff
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla	Ley De Hacienda Del Estado De Puebla.	No aplican para los departamentos adscritos a la Subdirección General de Finanzas y Administración	Ley	08/12/2010	06/12/2019			Gobierno del Estado de Puebla, Secretaría de Gobernación y Planeación y Finanzas	Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal y Particulares		Regular los Ingresos que conforman la Hacienda Pública del Estado de Puebla	Materia Administrativa, Sector Público, Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado.			Procedimiento para el pago de los impuestos contenidos en la Ley	No aplica	
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla	Ley De Egresos Del Estado De Puebla, Para El Ejercicio Fiscal 2021	Estatal	Ley	18/12/2020	18/12/2020	SI	ESTATAL	Gobiemo del Estado de Puebla, Secretaría de Gobernación y Planeación y Finanzas	Dependencias y Entidades de la Administración Público Estatal	CAPÍTULO III DE LOS MONTOS MÁXIMOS Y MÍNIMOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS	La asiganción, ejercicio, control, seguimiento, monitoreo y evaluación del Gasto Público Estatal para el Ejercicio Fiscia dos mil veintiuno	Materia Administrativa, Sector Público, Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado y Municipal.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	http://transparencia.puebla.gob.mx/docs/adjunt gos/786-15/30/296419-191238652a1444774747 disBeca21b73.pdf
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla	Ley De Ingresos Del Estado Para El Ejercicio Fiscal 2021	Estatal	Ley	18/12/2020	18/12/2020	SI	ESTATAL	Gobiemo del Estado de Puebla, Secretaría de Gobernación y Planeación y Finanzas	Dependencias y Entidades de la Administración Público Estatal	CAPÍTULO V DE LOS DERECHOS POR LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	Establecer los conceptos sobre los que el Estado de Puebla obtendrá los Ingresos para el Ejercicio Fiscal de dos mil veltrituro	Materia Administrativa, Sector Público, Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado y Municipal.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	hito-iltransparencia puebla gob maldocaladiari os/786 1520296573 15cod8bba29d216b8bb2 x0xf86d5183b.pdf
Instituto de Seguridad y Servicios Sicolais de los Trabajadores al Servicio de los Protessos de los Protessos de los de Puebla de los de	Lay de Trasperencia Y Acceso a La Información Pública del Estado de Puedos.	Estatei	Ley	04/05/2016	04/05/2016	No	Estabal	H. Congreso del Estado de Puebla.	Dependencias y Entidades de la Administración Públic Estado	DISPOSICIONES GENERALES GENERALES GENERALES GENERALES DE LOS AMERICOS DE LOS AMERICOS DE LOS AMERICOS DE LOS AMERICOS PRINCIPIOS Y DEBERES DE LOS PRINCIPIOS Y TITLUS SEGUIDOS CAPITULO I SEGUIDOS CAPITULO I SEGUIDOS DE LOS PRINCIPIOS DE LOS DE L	Establecer los principios, bases generales y procedimientos para garantizar el denecho de acceso a la información en posesión de cualquier sujeto obligado.	Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado.	No	Regimento de la Lay de Tentraparencia y Acceso a la Estado de Padela Estado de Padela Locamientos generales en menten de cardicación y descladificación y descladificación, esi como para la elibório	No aptica	No aptica	Man Pharmanna a sath a sh mid-cabled acres 150 min and acres acres 150 min and acres acres 150 min and acres acres 150 min acres









_	- Chemiono	7,00,00 74	storic, Hacerpitivo.														
Dependencia / Entidad	Nombre de la regulación	Ámbito de aplicación	Tipo de ordenamiento jurídico	Fecha de expedición	Fecha de última actualización o reforma	¿La regulación tiene vigencia definida?	Orden de gobierno que la emite (Federal, Estatal o Municipal)	Autoridad o Autoridades que la emiten	Autoridad o Autoridades que la aplican	Indice de la regulación	Objeto de la regulación	Materia o Sectores y Sujetos Obligados	¿La regulación está asociada a una actividad económica? Si la respuesta es afirmativa, mencionar el sector o actividad económica de sujetos regulados.	Regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación	Trámbes o Servicios relacionados con la regulación	Identificación de fundamentos jurídicos para la realización de inspecciones, verificación y visitas domiciliarias	Enlace oficial de la regulación
I variaba de Segandos y Servicios Secretos de los Tatalgisticos sel Servicio de los Picentes de Partido	Ley De Presupuesto Y Gasto Público Responsable Del Estado De Puebla.	Estatal	Lay	31/12/2012	10/11/2020	No	Estatul	Gotieno del Estado de Cabillado de Cabillado de Cab	Dependencias y Erridades de la Administración Pública Estatal	INITIAL PRIMERO INFOCACIONES CAPITALO UNICO INFOCACIONES CAPITALO UNICO INFOCACIONES TITULO SEGUNDO INFOCACIONES TITULO SEGUNDO INFOCACIONES TITULO SEGUNDO INFOCACIONES CAPITALO	Normar y Regular las acciones eletines a la programación, pesspensiación, subgración de calabolin y relation y relation de Gasto Público Estatal	Materia Administrativa, Socior Püblico, Depondencias y Endidades de la Administración Pública del Estado.	No aptica	No aptica	No aptica	No aptica	tagi fharmparencia puella que medicia ladjuri esc ¹⁷⁸⁶ 156491177. 2011 2000 dischelleraturi bellioli 1572 de sed
Indiate de Repyridar y dereccio Societé de los Trialableces al Servicio de los Profesios de los Profesios de las Profesios de las Profesios de las Profesios de l'avail de las con de l'avail de la las con de l'avail de la	Registerento Para La Prestacion de Services para Desarrolo Integra Desarrolo Integra Del trattado Del Seguindos Del Trabalaptine Al Parabaghere Al Parabaghe	Estatol	Registrento	16/12/1999	06/12/2017	No	Estatol	Sector Salad SSSTEP Descriptablents	ISSSTEP	CAPTILLO I Generalizados. CAPTILLO I De la CAPTILLO I De la CAPTILLO I De la Inscripción netrodopion n	La obligación del Estado de brinder el servicio de estancia el fartillos, se aseguran espodos apropiados para la protección y desarrollo de boligo encreno de sele años de la mandres intelligios.	Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estab, Sector Saud. ISSSTEP y Devectionablerra.	No	Ley de Educadón Inicial del Estado Libre y Soberaco de Telepa Cherry Soberaco de Cologra y mantena de Como para la superentión como para la superentión este de Reconocimiento de Validas Cificial de Estudios de Educadón Inicial	No aptica	No aptica	150 françaiseros puebla que moticar algue cartie 1scretarios muchas escretares 7.2 el 1861/Septimos
Instituto de Bioganista y Servicios Sociales de los Tolonopolismos está persona de Publica de Servicio de La Publica de Carlos de Publica de Carlos de Publica de Carlos de Carlos de Carlos de Publica de Carlos de Car	Ley De Pressición De Servicios Para La Alexidon Presignal infanti Del Estado De Puebla	Estatal	Ley	39/12/2013	08042030	No	Estatul	Gotierno del Estado de Pueblo Socretaria de Goternación	Dependencias y Endados de la Administración Pública Escado	CAPTULO Il Teposicione per personale più los capationes provincia più los capationes del capatione per la capatione del capatione per la capatione del capatione per la capatione capatione per la capatione capatione per la capatione capatione personale capatione personale capatione capatione personale capatione personale capatione capa	Estableor las bases de organización en el casad de la pressable de servicio por la alexación, criclado y desemblo relegial intendi.	Mased Administrativa Social Público. Dependencias y Emitodos de la Administración Pública del Estado, Fiscalla y Tribural Depende de Justica la Visiona de Cardo de C	No	Ley de Educación Inicial del Puebla. Liberaterido para Company materiare, así como para la seperadira como del seperador del Valdos Criscas de Estudios de Educación Inicial	No aptica	No apica	the Prorparece path as moleculated parties to the Commission of the Commiss
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla	Ley General De Bienes Del Estado	No aplican para los departamentos adscritos a la Subdirección General de Finanzas y Administración	Ley	25/09/1973	04/08/2014			Gobierno del Estado de Puebla, Secretaría de Gobernación	Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal		ARTÍCULO 11 El patrimorio del Estado de Puebla se compone de: L. Bienes de dominio público; y II Bienes de dominio privado.	Materia Admristrativa, Sector Público, Dependencias y Erridades de la Administración Pública del Estado.			El patrimonio del Estado de Puebla se compone de: L- Bienes de dominio público; y IL- Bienes de dominio privado.	No aplica	
Instituto de Securidad v	boy Pear El Accesso Cip Lisa. Majeres A Una Vida Liber De Violencia Del Estado De Puebla	Estatal	Ley	26/1/2007	08/07/2021	No	ESTATAL	Secretaria de Gobernación, Secretaria de Igualdod Sustantina	Secretaria de Gobernación, Secretaria de igualdad Sudiaretra	ITILID PRIMER DESPOSICIONE GENERALES CAPTULO APPLICACIÓN DE LA LEY CAPTULO DEL POER PUBLICO TITULO MODILIDADO MODILIDADO MODILIDADO MODILIDADO MODILIDADO MODILIDADO MODILIDADO MODILIDADO MODITA MODILIDADO MODILIDADO MODILIDADO MODITA M	inspiraci.		No	NNAX G25 Y NOM G35	No aplica	No aptica	tao francessosa audia pak mediceriadud estresi 1930-1930 1978-1920-1986-1 Zibertestitakudi
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Podenes del Estado de Puebla	Ley Sobre El Sistema Estatal De Asistencia Social.	Estatal	Ley	05/08/1986	27/07/2018	No	Estatal	Gobiemo del Estado de Puebla, Secretaría de Gobernación	Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal	DISPOSICIONES GENERALES GENERALES CAPÍTULO SEGUNDO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBILA CAPÍTULO TERCERO DE LA COORDINACIÓN Y	La possense sun regime air todor de Essado su Puebbla, sus dissposiciones sono de corden público e interéa social y Sene por objeto cinar y establecer las buses y procedimentos de un sistema estatal de asistencia social, que promusura la prestación de los servicios de asistencia social a que se referen la Ley Estatal de Sablary socionida el accesor a los colaboración de los Goblemos Federal, colaboración de los Goblemos Federal,		No	No aplica	No aplica	No aplica	https://haraparencia.puebla.pub.muidoculodjus. 200/1384 (1838)1991 addis-221198-01985a 4110/1386011051 pdf
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla	Ley De Proyectos Para La Prestación De Servicios Del Estado L Y S De Puebla	Estabal	Ley	11/02/2011	19/09/2012	No	Estatal	Gobiemo del Estado de Puebla, Secretaría de Gobernación	Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal	DISPOSICIONES GENERALES CAPÍTULO II DE LOS PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SECCIÓN PRIMERA CARACTERÍSTICAS DE	El presente Reglamento es de interés público y sene por objeto regular en el ámbito estatal y en su caso, municipal, la exacta aplicación y cumplimiento de la Ley de Proyectos para Prestación de Servicios del Estado Libre y Soberano de Puebla La presente Ley es de ordem publico y de		No	No aplica	No aplica	No aplica	https://hransparencia.cuebla.gob.meldocs/adun- tos/1384_163640558_548650bbost8a1coe0 dtd67d96a8803.pdf
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla	Ley De Gobernanza Regulatoria Del Estado De Puebla.	Estatal	Ley	11/02/2015	11/02/2015	No	Estatal	Gobiemo del Estado de Puebla, Secretaría de Gobernación	Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal	DISPOSICIONES GENERALES	La presente Loy Vie on colorer poscolo y observancia general para el Estado de Puebla en materia de Mejora Regulatoria. Tiere por objeto establecer los principios, bases, procedimientos en atumentos a los que deberán sujestino el Administración Pública Estatal y Municipal así como los órganos autónomos de dichos dordens de Ociolemo en el almiblo de sus atribuciones y respectivo al presente Loy de de órden puissos y actual presente Loy de de órden puissos y os presentes que de como presente como presente de como presente como presente presente como presente como presen	Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado	No	Reglamento de la Ley de Gobernanza Regulatoria para el Estado de Puebla	No aplica	No aplica	https://transparencia.puebla.gob.me/docs/adjun- tos/1384_1636638898_5c36e15f4b38e2e2882_ 62111c9c92eee.pdf
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de	Ley Orgánica Municipal	Estatal	Ley	23/03/2001	22/10/2019	No	Estatal	Gobierno del Estado de Puebla, Secretaría de Gobernación	Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal	DISPOSICIONES PRELIMINARES CAPÍTULO II DEL TERRITORIO	La presente Ley es de orden publico y de observancia general en los Municipios que conforman el Estado Libre y Soberano de Puebla, y tiene por objeto regular las bases para la integración y organización en el ámbito	Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado	No	No aplica	No aplica	No aplica	https://transparencia.puebla.gob.mx/docs/adjus- tos/1384_1636539715_7317c3571c492ec014b httb4ee2ae011f.pdf









_		7,00,007,450	concension presion				_										
Dependencia / Entidad	Nombre de la regulación	Ámbito de aplicación	Tipo de ordenamiento jurídico	Fecha de expedición	Fecha de última actualización o reforma	¿La regulación tiene vigencia definida?	Orden de gobierno que la emite (Federal, Estatal o Municipal)	Autoridad o Autoridades que la emiten	Autoridad o Autoridades que la aplican	Indice de la regulación	Objeto de la regulación	Materia o Sectores y Sujetos Obligados	¿La regulación está asociada a una actividad económica? Si la respuesta es afirmativa, mencionar el sector o actividad económica de sujetos regulados.	Regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación	Trámites o Servicios relacionados con la regulación	Identificación de fundamentos jurídicos para la realización de inspecciones, verificación y visitas domiciliarias	Enlace oficial de la regulación
Inettituto de Sopperfact y Servicios Discolles de los Trabajationes al Servicio de los Picoles del Estado de Pueblos de Casado de Pueblos	Ley de Protección de Datos Personales en Prosedor de Estado de Pueda	Estadal	Ley	2667/2017	30092017	No	Estated	H. Congreso del Estado de Pueblis.	Dependencia y Erifidades de la Administración Pública Estatal	TRANSPARENCIA TÍTULO TERCERO INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE PUEBLA CAPÍTULO I DE SU CONFORMACIÓN ATRIBUCIONES	N Caracticar of dissective quit local birds personn a to prediction for each Obsert Previousless. Y	Materia Administrativa, Sector Público, Dipendencias y Endelades de la Administrativa de Justica de Justica y Tribural Superior de Justica y	No	Lineamiertos Generalias en Materia de Prosocción de Datos Persocnias en Collegados del Estado de Puebla	No aptica	No aptica	to //hannesenna sueta pel meticologie correi 10041001 (delegativi 1122-0221 pullificione i mi
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla	Código Fiscal Del Estado De Puebla	Estatal	Código	29/12/1967	31/12/2015	No	Estatal	Gobierno del Estado de Puebla, Secretaría de Gobernación	Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal	CAPÍTULO II TITULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES CAPÍTULO ÚNICO TITULO SEGUINDO DE LOS SUJETOS, DE LOS RESPONSABLES SOLIDARIOS Y DEL DOMICILIO	La reciercia poteca para aserciar los gastos del Estado pertibirá en cada ejercicio fiscala las contribuciones, poductos, aprovechamientos, participaciones, fondos y recursos participades, esportaciones, reasignaciones, incentivos económicos y demás injescos que determinen las leyes fiscales del Estado, así como los que se establezam en los convenios celebrados con establezam en los convenios celebrados con setablezam en los convenios celebrados con participados por la como los que se establezam en los convenios celebrados con participados por la como los que se establezam en los convenios celebrados con participados por la como los que se establezam en los convenios celebrados con participados por la como los que establezam en los convenios celebrados con participados por la como los que establezam en los convenios celebrados con participados por la como los que establezam en los convenios celebrados con participados por participados por participados por participados por participados participados participados por participados partici	Materia Admiristrativa, Sector Público, Privado, Dependencias y Erridades de la Admiristración Pública del Estado, Fiscalla y Tribunal Superior de Justicia	No	No aplica	No aplica	No aplica	https://hransparencia.puebla.gob.middocs/adjun tos/1384_1636637544_93odd93de55132699 07b323dffcaceb.pdf
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Podens del Estado de Puebla	Código De Ética De Los Servidores Públicos	Estatal	Código	28/09/2005	28/09/2005	No	Estatal	Gobierno del Estado de Puebla, Secretaría de Gobernación	Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal	PROHIBIDAS SANCIONES	El servidor público debe actuar con honestidad atendiendo siempre a la verdad.		No	No aplica	No aplica	No aplica	https://transparencia.gushia.gob.mx/docs/adjun tos/1384 1638638429 322331577764a12floct 9bdie65996972.pdf
Instituto de Segundad y Servicios Sociales de los Trabajaderos al Bervicio de tos Prodes activos de Puesta de de la Puesta de de Puesta de de la Puesta del Puesta de la Puesta del Puesta de la Puesta del Puesta de la Puesta del Puesta de la Puesta de la Puesta de la Puesta de la Puesta de l	Códgo Penal Para El Estado Libe Y Soberano De Puedos.	Estatal	Código	23/12/1986	13/08/2021	No	Estatal	Gobiemo del Estado de Pueblo Scorelada de Gobiemadón	Fiscalia General del Estado Tribuna Siguelor de Justici del Estado	ESTAD JURIE Y SOBERANO DE PUEBLA LIBRO PRIMERO DISPOSICIONES CAPITLLO PRIMERO DISPOSICIONES CAPITLLO PRIMERO DIA PRIMERO DI PRIMERO DI PRIMERO DI PRIMERO DI PRIME	regular la splicación de los delitos que se consenio en lesentos del Esistes de Parles que seu carso comprehense de los Triburales del Parent comun.	Materia Penal, Administrativa, Sector Público	No	No aptica	No aptico	No aptica	Topic Transpagnicios puedes que medicional des topicos de Constitución de Con
Institute de Segundard y Servicios Sociales de los Tabalgadores al Servicio de los Proceses Escado de Puede Servicio de Puede Servicio de los Predictos de Puede Servicio de los Predictos de los	Code to a reconstruction of the code of th	Estatal	Códgo	08/08/2004	28/12/2017	No.	Entonal	Goldemo del Estado de Puebla Scorelacia de Goldemodón	Tribunal Buparior de Justicio del Estado	PROCEDIBLETORS PENNLES PARA EL ESTADO LIBRE Y SOLIDAMIS PO ESTRUCTURE Y SOLIDAMIS PO ESTRUCTURE Y SOLIDAMIS PO ESTRUCTURE Y CARANTIAS CARCENTOS. ARTICLAS CARTICLAS C	Regular to procedimento, a fin de que los procedimentos procedimentos publicados elegir los medios alternativos de cubición de conflictos.	Materia Civit, Administrativa, PenalSector Prinado y Público Tithurar Guperior de Justicia	No	No aplica	No aplica	No aplica	Tapo Transparación puebla pob maticonista no non 1964 1966/2072 articolocidade de administrativo de administrativo del administ
Instituto de Segundad y Servicios Sociales de los Trabajapidores al Bientico de tos Prodes partes de de Partes de de la Partes de de Partes de la Partes de la Pa	Códgo Chil Plan El Estado Libra Y Sobrero De Pedido.	Estatal	Códgo	30/04/1985	24/01/2020	No	Еном	Goldeno del Estado de Pueblo Secretado de Goldenación	Tribunal Superior de Justicio del Estado	ESTADO LUBRE Y SOSERRAND DE PUEBLA. SOSERRAND ES SOCIOLOS PRIMERO RECURSOS PRIMERO RECURSO PRIMERO PRIMER	Regir y regilar tas relaciones y situaciones jurídicas civiles.	Materia Civit, Administrativa, Sector Privado y Público. Tribural Superior de Justica, Secretaria de Gobernación	No	No apica	No aptica	No aplica	Topic françaismos publició milocológic martini industria declarifocialezti appellitectificad
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla	Código De Procedimientos Cíviles Para El Estado Libre Y Soberano.	Estabal	Código	09/08/2004	29/12/2017	No	Estatal	Gobierno del Estado de Puebla, Secretaría de Gobernación	Tribunal Superior de Justicia del Estado	PROVISIONALES CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. LIBRO PRIMERO. CAPÍTULO SEGUNDO PARTES EN LOS PROCEDIMIENTOS JUDICIALES. CAPÍTULO	Regular los procedimientos, a fin de que los parioulares resulevan sus controversias, pudiendo elegir los medios alternativos de solución de corrifictos.	Materia Civil, Administrativa, Sector Privado y Público Tribunal Superior de Justicia	Mo	No aplica	No aplica	Artículo 61 del Código de Procedimientos Civiles del Essado de Puebla	https://hransparencia.puebla.gob.mukldocs/adjun tos/1384.1636635812.7aoe9e784647ddea57 4504b87556744b.pdf









_																	
Dependencia / Entidad	Nombre de la regulación	Ámbito de aplicación	Tipo de ordenamiento jurídico	Fecha de expedición	Fecha de última actualización o reforma	¿La regulación tiene vigencia definida?	Orden de gobierno que la emite (Federal, Estatal o Municipal)	Autoridad o Autoridades que la emiten	Autoridad o Autoridades que la aplican	Indice de la regulación	Objeto de la regulación	Materia o Sectores y Sujetos Obligados	¿La regulación está asociada a una actividad económica? Si la respuesta es afirmativa, mensicionar el sector o actividad económica de sujetos regulados.	Regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación	Trámites o Servicios relacionados con la regulación	Identificación de fundamentos jurídicos para la realización de inspacciones, verificación y visitas domiciliarias	Enlace oficial de la regulación
Instanto de Segundad y Servicios Sociales de los Trabajactores al Servicio de los Prodes en Estando de Pueda de Canado de	Regismento De La Ley De Obse Pública Y Sensicos Relacionados Con-La Misma PiParella asido De Puedia asido De	Estatal	Regismento	17/12/2004	17/13/2004	No	ESTATAL	Goblemo del Estado de Pueblo Scorelacia de Goblemación	Dependencias y Erridades de la Administración Pública E datal	APERTURA DE PROPOSICIONES ANÁLISIS DE PROPUESTAS CAPÍTULO III EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS CAPÍTULO V	Adiculo 1 - El presente Reglamento sere por olegio provera en el intello estatas, regional, y compresen el ser la indice estatas, regional, y comprimento de la luy de Cita Pública y compresento de luy de Cita Pública Securidos con la Maria para el regional de la compresenta de la compresenta de la compresenta de la compresenta del compresenta del compresenta del compresenta del considerante del	Depondencias y Endádeles de la Administración Pública del Estado.	No aptica	No aplica	No aptica	No aplica	ttp://www.ca.putha.gob.mistocadger ou/786 150911607 (2000)daal-bord/bort/ 2000/dast-ball and
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla	Reglamento Interior Del Issstep.	Estatal	Reglamento	30/03/2016	30/06/2016	No	Estatal	Sector Salud ISSSTEP Derechohabiente	ISSSTEP	TITULO PRIMERO DE LAS DISPOSICIONES GENERALES CAPÍTULO ÚNICO DE LAS DISPOSICIONES GENERALES TÍTULO SEGUNDO DE LAS ATRIBUCIONES / FACULTADES	El presente ordenamiento tiene por objeto reglamentar la organización y el funcionamiento del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al	Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado, Sector Salud, ISSSTEP y Derechohablente.	No	Ley Del Instituto De Seguridad Y Servicios Sociales De Los Trabajadores Al Servicio De Los Poderes Del Estado De Puebla.	No aplica	No aplica	htios://transparencia.cushla.gob.mxidoca/adjun. tos/1384_1636641584_b68736601a1848a000 618e000711c42f.pdf
Instituto de Segundad y Servicios Sociales de los Trabajasteros al Servicio de tra Prodes nos de como de Puede de como de como de como de Puede de como de com	Regismento De Afflacción Y Vigencia ha Desectoro Del Issallap.	Estatal	Regismento	22/10/2004	02/10/2014	No	Estatul	Sector Saled SSSTEP Overchohalderte	ISSSTEP	FAGUAT AMES CONTROLLES CAPITAL OF THE CONTROLLES CAPITAL CAPI	La Affación tiere como finalded. I integrar la base de disce con el regiero de las demonstratos de internaciones de la demonstratos de interfacionis de los decumentos de interfacionis de los decumentos de interfacionis de los demonsión necesicas a las diferentes intraction necesicas a las diferentes unidades administratos del intributo, para el complemento de sua funciones.	Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado, Sector Saud. 1565 TEP y Devendendaderes.	Cobro de \$44.00 por la reposición de Credencial de Affaction.	No aplica	No aplica	No aplica	top Proregoreca public get microcodice correc 10041132; criminostronocim Effectivities del
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores a Servicio de los Poderes del Estado de Puebla	Reglamento Del Recurso De Reconsidención Del Estado De Puebla.	Estatal	Reglamento	17/01/2005	17/01/2005	No	Estatal	Sector Salud ISSSTEP Derechohabiente	ISSSTEP	REGLAMENTO DEL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES CAPÍTULO II DE LA SUBSTANCIACIÓN TRANSITORIOS	El recurso de reconsideración señalado en el artículo 167 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de ton Trabajaderes al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla, se transitaci conforme a las deposiciones de este Regismento y a falta de disposicion de capesa, se agilicar con Christo para el Estado de Puebla.	ISSSTEP Derechchabiente	No	No aplica	No aplica	No aplica	hijos ilharaparencia puebla goli medicos/adun too 1384 109661 907 1395497aant 149002aa 1932448992745 p.d.
Instituto de Seguridad y Servicios Sicolaise de los Tabalgaticos de Servicio de los Prodes Puebla Puebla	Regismento Interior Del Cereso Del Burnester Social Y Custanat	Estatal	Regiamento	07/09/2006	07/09/2006	No	Interna	ISSSTEP	ISSSTEP	CAPITULO I DE LAS GENERALIDADE: DE LAS PERSTACIONES DE LAS PERSTACIONES DE LOS PERSTACIONES DE LOS PERSTACIONES CAPITULO II DE LAS PERSTACIONES CAPITULO II DE LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO CAPITULO IV DEL LA PRESTACION DEL DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO CAPITULO VI DEL PERSONAL D	El presente regionento tene por olgen regular de la consultación y la consultación de la	ISSSTEP	No	No aplica	heoripolin a cusos en el Certro de Benestar Scoal y Cultural	No aptico	tte, francesencia contin anti-meticonellect conservationelle traditionis escoloris georgialistica (anti-meticonellect georgialistica (anti-meticonellect)
Instituto de Segundad y Servicios Socializas de Sec Servicios Socializas de Sec Trabalgadores al Bervicio de los Piceses de Estado de Puedes	Regist de Operación de los Orádios a Conto Plazo	Estatul	Roglamento	28642013	2806/2013	No	Estated	Sector Salad ISSSTEP Descrivohalsierte	ISSSTEP	TRANSITIONIS CAPITULO II DISPOSICIONES DISPOSICIONES DISPOSICIONES DISPOSICIONES DISPOSICIONES DISPOSICIONES DE LOS SULETOS A CORTO CAPITULO II DE LOS SULETOS A DE LOS PLAZOS, PAGOS Y DESCUENTOS DE LA RESTRUCTURACIÓN DE CAPITULO II DE LA RESTRUCTURACIÓN DE CAPITULO VI DE LA RECUPERACIÓN CAPITULO VI DE LOS PAGOS CAPI	CREDITO A LOS TRABAJADORES SINDICALIZADOS Y NO SINDICALIZADOS AL SERVICIOS DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA Y DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS QUE	Sector Salud ISSSTEP Derechohablente	No	Ley General del ISSSTEP	ISSSTEP Onexto-habberts	No aptica	tgg://nannawows.puells.gob.methocishing ent/file.1500085831. Bandallana/saffiliadado 8150119855.pdf







Comisión de ración Mejora Regulato



Registro Estatal de Regulaciones

	ADDES	Hoose his	erno de Puebla dodo Hacerfaturo.	Cutierra	de Parido	ora regulatoria			J – –		,			ae Puen	ıa		
Dependencia / Entidad	Nombre de la regulación	Ámbito de aplicación	Tipo de ordenamiento jurídico	Fecha de expedición	Fecha de última actualizaci o reforma	ión ¿La regulación tiene vigencia definida?	Orden de gobierno que la emite (Federal, Estatal o Municipal)	Autoridad o Autoridades que la emiten	Autoridad o Autoridades que la aplican	la lindice de la regulación	Objeto de la regulación	Materia o Sectores y Sujetos Obligados	¿La regulación está asociada a una actividad económica? Si la respuesta es afirmativa, mencionar el sector o actividad económica de sujetos regulados.	Regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación	Trámites o Servicios relacionados con la regulación	Identificación de fundamentos jurídicos para la realización de inspecciones, verificación y visitas domicilarias	Enlace oficial de la regulación
Institute de Segandad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Prodeses de Servicio de los Prodeses de Servicio de Podeses de Servicio de la Podese de Servicio de Servicio de Podeses de Servicio de Servicio de Servicio de Podeses de Servicio de Servicio de Servicio de Servicio de Podeses de Servicio de Servicio de Servicio de Servicio de Podeses de Servicio de Servicio de Servicio de Servicio de Servicio de Podeses de Servicio	Baglas de Compolin de los Ciedros a Mediano Piszo	Estatal	Regismento	28/06/2013	2806/2013	No	Estatul	Sector Salad SSST EP Dose characteris	ISSSTEP	LESTRUCTURACIÓN DE CRÉDITOS Y OTORGAMIENTO DE NUEVOS CRÉDITOS A MEDIANO PLAZO CAPÍTULO V MECANICA DE TRABAJO CAPÍTULO V ENCEDITOS A MEDIANO PLAZO CAPÍTULO V ENCEDITOS A MEDIANO PLAZO CAPÍTULO VIDELOS PAGOS ANTICIPADOS CAPÍTULO VIDELOS PAGOS ANTICIPADOS CAPÍTULO VIDELAS ENCEDITOS A CAPÍTULO VIDELAS ENCEDITOS ENCEDITOS CAPÍTULO VIDELAS ENCEDITOS DE LOS PAGOS ANTICIPADOS CAPÍTULO VIDELAS ENCEDITOS DE LAS ENCEDITOS	LAS PRESENTES REGLAS DE OPERACIÓN TENEN POR COLETO EL AS NORMAS Y PROCEDIMENTOS PARA LOTROMAMENTO DE CRÉDITOS A MELDINO. ALOS TRABAJADORES SONICILAZIOS DE VOS SINCILAZIOS AL SERVICIOS AL SERVICIOS DESCENTALIZACIOS DE EL ESTADO E PUEBLA Y DE CROMASMOS DESCENTALIZACIOS QUE SESTEY PO USE CONTICEN PARA TODAS LAS TODOS S. ASÍ COMO A PENSIGNADOS Y JUBILADOS.	Sector Salud ISSSTEP Dorect of values	No	Ley General del ISSSTEP	1556 TEP Derechohaberte	No aptica	top framewore public poli michosoliker poznik 10000000. Effortistiele kelinik BEZINGERIC karl BEZINGERIC karl
Instituto de Segundad y Servicios Sociales de los Estados de Carlos de Poderes del Estado de los Poderes del Estado de Pudala	Regissients de Crédice a Laur Pietre de Infectes y Garantia Hiposecucia) para la Adjusticación Pietre de Terrificación Terrificación	Estanal	Rogismento	28/06/2013	2806/2013	No	Essabel	Sector Stabilish Sector Stabilish Describ-shablerite	ISSSTEP	CAPITULO I DISPOSICIONES CENERALES SULETOS DEL PROGRAMA CAPITULO E PROGRAMA CAPITULO W SELECCIÓN DE LA VIVERNA POR "LA O EL CAPITULO W INTEGRACIÓN DEL CAPITULO V DE VIDENTE PARA DEL CREDITO A LARGO DE VIDENTE PARA DEL PROGRACIÓN DEL CRÉDITO A LARGO PARAD MUTUDO CON HEPOTRACIÓN DEL CRÉDITO A LARGO HEPOTRACIÓN DEL CRÉDITO DEL	It ajector de los recursos del programa para la adejacidor de vivienda terrimenda nueva o sudad, tiene como objetivo establecer las trabajoteres de asociono de los posteres del rabajoteres de asociono de los posteres del estado y organización del contrataziono, ventreda terrimento, of instrumento no sarticulos 126, 143 y demás relativos de la ley contrataziono.	secon stated secon state Cerest chablerts	No	Ley General del ISSSTEP	ISSETEP Denotrohablerte	No splica	ttig Manacarrosa pustis gali modecalisher autres stonemente pustis gali modecalisher autres stonemente pustis pustis substanta destatatiet seed
Instituto de Segundad y Servicios Sociales de los Trassipaciones al Servicio de los Protessos de Control de los Protessos de Control de Partidas	Regimento Para La Emision Marejo y Contrel De Cartas Compromiso De Pago	Estanal	Regismento	29/08/1997	2908/1907	No	Estatul	Social Salud ISSST IP Conscribing and an analysis of the Conscribing and an analysis of the Conscribing and an analysis o	ISSSTEP	CAPITULO I GISPOSICIONES GONERALES. CAPITULO IL DE LA CAPITULO IL DE LA CAPITULO IL DE LA CAPITULO IL DEL CAPITULO IL DEL CAPITULO IL DEL CAPITULO V. DEL LA CAPITULO VI. DEL CA CAPITULO VI. DEL CAPITULO VI. DEL CAPITULO VI. DEL CAPITULO VI. DEL CAPITULO VI. DEL CAPITULO VI. DEL CAPITULO VI. DEL CAP	Triprecess happenede cataloxes ha revenue, transmisse y procederatives premises qui debe aplicane, para la arteriori de excellor andico a democraticate and la arteriori de excellor analego y comor del la caffasi Compositioni analego como del la fazilia como del participariori del commissioni y modificación del presente happenede.	Social Salud SIGSTER Conscharaciones	No	No spica	No apica	No aplica	Tate Thermomeron and the published white to the control of the con
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla	Lineamientos Para La Cancelación De Cuentas Por Cobrar Irrecuperables	Estatal	Loy	20/06/2014	20/06/2014	No	Estatal	Sector Salud ISSTEP Derechohabiente	ISSSTEP	DISPOSICIONES GENERALES CAPITULO II CUENTAS POR COBRAR IRRECUPERABLES Y SU CANCELACIÓN CAPITULO II INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE CAPITULO IV OPERACIÓN DE LA CANCELACIÓN DE LA CANCELACIÓN DE LA CANCELACIÓN DE LA	El presente ordenamiento tiene por objeto establiccer los criterios a los que deberán sujetarse las Unidades Administrativas dis- tratilitad de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajactores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla para la autorización, registro y cancelación de cuentas por cobrar irrecuperables.	Sector Satud ISSSTEP Derechnhabiente	NO	Ley General del ISSSTEP	ISSSTEP Derechohabierte	No aplica	bito liferancerensia suelta, qon medicosladure par788. 1676/68/631, debriscosladure 1891 obstructivida dece
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla	Politicas Para La Calidad Y Seguridad Del Paciente.	Estatal	Politica	07/09/2017	07/09/2017	No	Estatal	Sector Salud ISSSTEP Derechohablente	ISSSTEP	CONSIDERANDOS DEFINICIONES BASE LEGAL OBJETIVOS ÁMBITO DE APLICACIÓN POLÍTICAS	Las presentes POLÍTICAS son de observancia obligatoria para todo el personal médico, de enfermería, audiar, identico, administrativo y pessonal en formación que labora o desamola actividades en las Unidades Negalatarias del ISSSTEP y Unidades Médicas centrales y Forâneas.	Sector Salud ISSSTEP Derechchabiente	No	ACUERDO por el que se declara la obligatoriedad de la implementación, para todos los integrantes del Sistema Nacional de Salud, del documento denominado Acciones Esenciales para la Seguridad del Paciente. DOF 07/08/2017	No aptica	No aplica	http://transparencia.gustbla.go/h.mu/docs/ladjurt ga/786.1504916417_fbaa501645156136b52c c289d5116170.pdf
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Tabajetos Sociales de los Tabajetos del Servicio de los Poderes del Esado de Puebla	Reglamento Del Comité De Insumos Para La Salud	Estatal	Reglamento	13/08/2012	13/08/2012	No	Estatal	Sector Salud ISSSTEP Derechohabiente	ISSSTEP	CAPITULO I GENERALIDADES CAPITULO II. DE LA ORGANIZACIÓN Y OBJETO DE L COMITÉ CAPITULO III. DE LAS FACULTADES DEL COMITÉ SECCIÓN I DE LOS SECCIÓN I DEL COMITÉ SECCIÓN I DEL LOS SECCIÓN I DEL DES SECCIÓN I DEL DES SUBCOMITÉS TÉCNICOS SUBCOMITÉS TÉCNICOS SUBCOMITÉS	este proceso.		No	Regiamento de Insumos para la salud (Faderal, ultima actualización DOF 31/05/21)	No splica	No splica	
Instituto de Segundad y Servicios Sicolates de los Servicios Sicolates de los los Podernas del Estado de Puebla	Registrantio Para La Espedición foi Certificación De lecquesidad Temposi Para El Trabajo	Estanal	Regismento	26/10/2012	26/10/2012	No	Essabal	Secret Salud Secret Salud Describ habberte	ISSSTEP	OSPOSICIONES GONERALES GONERALES GONERALES ELAGORIONES ELAGORIONE	El presente reglamento es de observancia estigiorios país el personal relatado de trabajulares al formos de tor Priestra de trabajulares al formos de tor Priestra de trabajulares al formos de torre personal esta estada de la companio de la companio de conficios de les reglacidad Tempropa para de sancizado que tabos en las unidades medicas de este Organismo.	Sector Satural Sector Satural Cerestrohablente	No	No aptica	No spica	No aplica	hap mareparens pueble gab minibos ladjut overset, til stellenholmer på store strike, til stellenholmer på f









	- Chellings	//ocer h/s	torio, Hacerguturo.														
Dependencia /	ntidad Nombre de la regulación	Ambito de aplicación	Tipo de ordenamiento jurídico	Fecha de expedición	Fecha de última actualización o reforma	¿La regulación tiene vigencia definida?	Orden de gobierno que la emite (Federal, Estatal o Municipal)	Autoridad o Autoridades que la emiten	Autoridad o Autoridades que la aplican	Indice de la regulación	Objeto de la regulación	Materia o Sectores y Sujetos Obligados		Regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación		Identificación de fundamentos jurídicos para la realización de inspecciones, verificación y visitas domiciliarias	Enlace oficial de la regulación
Instituto de Se Servicios Social Trabajadores Ilos Poderes del f Ilos Poderes del Fuebla	de los Lineamientos Para La rvicio de Expedición De Constancias	Estatal	Lineamiento	30/08/2013	30/08/2013	No	Estotal	Sector Salud ISSSTEP Derechohabtente	ISSSTEP	CAPITULO I. CAPITULO I. CAPITULO II. DE LA ELABORACIÓN Y ELABO	Les précères Liberantieres son de claservaires genral y dégatries pass el procord médico que ábore en el trestatu de Ségatridas financia de la financia del financia de la financia del financia de la financia del financia de la financia de la financia del financia de la financ	Sector Salud ISSSTEP Derechchabiente	No	No aplica	No aplica	No aptica	http://transparencia.puebla.gob.mis/docaladyst co/786, 150366964, 1467/28603-ab/026a61 co/28870-66963 per